

EL ARCHIVO HISTÓRICO DE MATÍAS ROMERO

Guadalupe MONROY

LA LABOR DE ORGANIZACIÓN y catalogación del archivo de Matías Romero, que el Banco de México compró hace siete años, es de gran importancia porque colma, aunque sea parcialmente, ciertas lagunas de orden instrumental de la historiografía mexicana. Corresponde esa tarea a la necesidad de recuperar los ricos archivos que han permanecido, y permanecen, arrumbados hasta en húmedos sótanos, donde se destruyen lenta, pero fatalmente. Los más antiguos y valiosos documentos, ante la indiferencia pública, han emigrado a bibliotecas y archivos extranjeros para mengua del prestigio nacional, sin que las autoridades o instituciones directamente interesadas hayan hecho nada, excepto lamentarse de una falsa "mala suerte". Por ese motivo, es más encomiable aún la obra del Banco de México.

Dando salud a cambio y centuplicando el producto útil de sus minutos, Matías Romero, desde su primera misión pública, coleccionó toda la correspondencia que llegaba a sus manos o salía de ellas. Gracias a esa manía acumulativa, a la multiplicidad de sus relaciones con las personalidades más destacadas de su época y al orden casi perfecto que llevó en todas sus cosas, legó un archivo cuyo valor puede calificarse de excepcional por las características que a simple vista presenta: el largo período que abarca la documentación y su continuidad —sus documentos se suceden unos a otros en un empalme casi perfecto en cuanto a tiempo—, continuidad que puede advertirse muy claramente en los copiadores, en los que Matías Romero, ya de su puño y letra, ya dictando o haciendo

copiar, vaciaba íntegras las contestaciones a cada una de las cartas recibidas, y hay que hacer notar que ninguna o casi ninguna quedaba sin contestación. Ese enlace perfecto permite seguir paso a paso la correspondencia sostenida con alguna persona o institución, durante todo el tiempo que duró. Semejantes peculiaridades hacen de este Archivo un acervo documental de gran riqueza, cuyo conocimiento debiera ser indispensable para cualquier tipo de investigación histórica que toque de cerca la vida económica y política de México en la segunda mitad del siglo XIX.

El Archivo fue adquirido en compra a los herederos, el año de 1952, por el Banco de México, y se ha instalado para los trabajos de catalogación, en el piso 31 de la Torre Latinoamericana. Comprende tres secciones:

- 1) Correspondencia recibida.
- 2) Correspondencia despachada.
- 3) Impresos y manuscritos.

La primera sección, la más amplia, abarca un período de 62 años que corren de 1837, año del nacimiento de Romero, a 1899, un año después de su muerte. Consta de 123 cajas con 50,364 documentos foliados en orden progresivo y de un gran volumen, con documentos no foliados que cubren los años de 1859 a 1867. Conviene hacer notar que los documentos de 1837 a 1857 no son tan abundantes, y su continuidad es menor; pero a partir de ese año, la continuidad es absoluta.

La segunda sección, complemento de la primera, comprende 62 volúmenes, con un término medio de 700 hojas de papel copia cada uno, y que abarcan el período que va del 25 de diciembre de 1866 al 24 de diciembre de 1899, con correspondencia perfectamente continuada, y un volumen por separado, de enero a octubre de 1861. Algunos de los copiadorez tienen índice alfabético, y, aunque muchos carecen de él, no se dificulta su consulta porque todas las cartas recibidas tienen en el ángulo superior izquierdo la fecha exacta en que fueron contestadas; cada uno de los tomos señala claramente su período, lo que facilita mucho su consulta.

Estos simples datos bastarían para dar una idea de la va-

riedad e importancia de una correspondencia continua en un lapso de 42 años; pero su contenido acrece su valor.

MATÍAS ROMERO fue nombrado secretario de la legación mexicana en Washington en diciembre de 1859, y poco más tarde, ministro plenipotenciario; a partir de esa fecha su correspondencia adquiere el carácter de *importante*, ya que las circunstancias bajo las cuales inició su carrera diplomática hicieron que entablara relaciones con los personajes más prominentes de la política norteamericana: Lincoln, Prescott, Cass, Banks, Corwin, Grant, etc.; todos ellos intervinieron de manera directa o indirecta en los asuntos de México en esa etapa que corre del 59 al 67. Las cartas de estos personajes, con excepción de las de Lincoln, son frecuentes.

Desde que la intervención europea parecía inminente, Matías Romero acumuló cuanto documento de alguna importancia relacionado con México llegaba a sus manos, con objeto de conseguir de Estados Unidos el apoyo económico y moral para el gobierno republicano. Se esforzó por someter a la consideración de aquel país no sólo los partes oficiales de las batallas, que manifestaban que la guerra de independencia se proseguía activamente, sino todos los datos que arrojaran alguna luz sobre el sentir del pueblo y las razones que impedían hacer una resistencia más vigorosa, y sobre los incidentes de la guerra, incluyendo, por supuesto, la correspondencia interceptada al enemigo, así como los documentos privados indispensables para juzgar con exactitud los hechos. El resultado de ese primer esfuerzo acumulativo de Romero fue la publicación en inglés, español, y, más tarde, en francés, de seis tomos de correspondencia, cuyo conocimiento es indispensable para apreciar las gestiones de los países extranjeros interesados, y los acontecimientos que tuvieron lugar en la República durante las guerras de Reforma e Intervención. La mayor parte de esta correspondencia, por ser oficial, no está contenida en el Archivo; pero sí numerosas cartas que se refieren a esa correspondencia y aun hacen juicios directos de ella, además de un tomo de enorme valor histórico que contiene la correspondencia privada mantenida por Matías Ro-

mero con el Ministerio de Relaciones Exteriores durante el año de 1861.

Los puntos sobresalientes de ese interesantísimo volumen son: Conferencia con el presidente de los Estados Unidos, Abraham Lincoln, en su residencia de Springfield, Illinois.—Carta de éste a Matías Romero.—Proyectos de los partidos políticos de aquel país respecto de México.—Política del Partido Republicano respecto de México.—Sucesos ocurridos en la isla de Santo Domingo.—Proyecto de Tratado con Estados Unidos a fin de asegurar las relaciones amistosas con ese país.—Comercio de indios en Yucatán.—Tránsito de tropas norteamericanas por territorio mexicano.—Entrevista con el presidente de Estados Unidos respecto de la situación de México y las dificultades con los ministros de Francia e Inglaterra.—Entrevista con Mr. Blaine.—Auxilios pecuniarios para México.—Expulsión de la República de los señores Pacheco, Barrios y Clemente.—Reclamaciones de ciudadanos norteamericanos contra México.—Condiciones de la frontera Norte.—Copias de las cartas cambiadas entre el gobierno mexicano y las legaciones inglesa y francesa, y correspondencia con los gobiernos de la Gran Bretaña y Francia.—Invasión del territorio nacional por fuerzas españolas.

De no menor interés son las cartas encuadernadas cuidadosamente por el propio Romero en un grueso volumen que comprende la correspondencia recibida del grupo más prominente de los próceres de la Reforma: Benito Juárez, Melchor Ocampo, Santos Degollado, Manuel María de Zamacona, Manuel Doblado, Ignacio Comonfort, José María Mata, Ignacio Pesqueira, Ignacio de la Llave, Blas Balcárcel, Nicolás Pizarro, Porfirio Díaz, Juan Álvarez, Ignacio Mejía, Miguel y Sebastián Lerdo de Tejada, José Antonio de la Fuente, etc., etc. Cada uno de ellos, desde su peculiar posición, comunicaba a Romero sus esperanzas y temores sobre el porvenir de México en época tan sombría. Mediante esa correspondencia es fácil seguir muchos de los sucesos políticos, económicos, militares y diplomáticos que más influyeron para el restablecimiento de la paz.

Las cuestiones financieras surgidas al restaurarse la Re-

pública representaron para Romero graves y complejos problemas que hubo de atacar al hacerse cargo de una hacienda pública maltrecha y vacía. Romero se entregó sin descanso, día y noche, puede decirse, a la reconstrucción de una obra cuyo peso resultaba superior a sus fuerzas. Obvio es señalar la abundantísima correspondencia de interés acumulada por él en los cuatro años escasos que duró su ministerio y que refleja de manera clara y precisa la formidable y tremenda lucha que tuvieron que sostener el gobierno de Juárez y su ministro, no sólo contra la miseria del erario público, sino con un Congreso francamente hostil a su labor hacendaria. Cientos de cartas de acreedores y de empleados al servicio del Estado, que exigen o suplican el pago de sus créditos y sueldos vencidos; subvenciones de los Estados solicitadas con premura; reclamaciones de ciudadanos norteamericanos; exigencias de los tenedores de bonos de la emisión Carbajal, con el implacable general Sturm a la cabeza; pláticas y gestiones con la casa Corlies y Compañía, representante de México en ese negocio; el caso de las reclamaciones de Abra and Weil, etc. Los proyectos de colonización, de inversiones, de construcción de ferrocarriles, etc., forman un lote considerable en la correspondencia de Romero, a más de algunos manuscritos en los copiadorees de sus iniciativas al Congreso y artículos periodísticos sobre derechos marítimos, tarifas de importación, rentas interiores del timbre, impuestos de minería, abolición de alcabalas, comercio exterior, demarcación de líneas fronterizas, etc. Documentos de incalculable valor para el historiador económico de este período pueden localizarse en esta parte del archivo.

La variedad de la correspondencia se manifiesta nuevamente cuando Matías Romero ve su salud seriamente quebrantada por esa labor intensa y se retira a la vida privada por algunos años. Con el propósito de dedicarse a la agricultura hace un viaje de reconocimiento por el Sur del país, zona que considera como la más rica y de mayores perspectivas. El giro de su correspondencia cambia radicalmente; los asuntos hacendarios quedan atrás, las cartas de carácter político se reducen en su número y aumentan las privadas. En su viaje

mantiene al tanto de sus impresiones a su esposa y a sus hermanos y amigos, señalando uno a uno los sitios por donde pasa y las personas con quienes trata. Durante su estancia en Soconusco pretende dedicarse a la agricultura y a los negocios mercantiles, entablando relaciones con casas comerciales del país y del extranjero, de Estados Unidos e Inglaterra principalmente, y con algunos destacados agricultores de la época. Existe en el archivo un volumen que guarda su correspondencia comercial con compañías de Estados Unidos, en el cual pueden consultarse precios de maquinaria agrícola e industrial, así como de compra y venta de productos agrícolas, especialmente de café.

Sin lugar a duda, la fase más importante del archivo en este período es la correspondencia con el general Justo Rufino Barrios, primero caudillo liberal y después presidente de Guatemala, así como algunas fases del conflicto que por la demarcación de la línea divisoria entre México y Guatemala se suscitó en aquella época. Aun cuando los originales de las cartas de Barrios, al parecer, fueron sustraídas del archivo para formar el expediente que Romero publicó como defensa contra las acusaciones del gobierno guatemalteco, en los copiadore de la correspondencia despachada pueden seguirse los sucesos que dieron al traste con una amistad que prometía ser firme y duradera a juzgar por la cordialidad inicial. La hostilidad creada por la enemistad de Barrios en aquella región hizo que Romero renunciara a sus pretensiones de establecerse definitivamente en Soconusco. En 1877 llevó a cabo un viaje por los Estados de Jalisco, Colima y Michoacán, con el propósito de estudiar los recursos naturales de esos Estados para el cultivo del café en México. El resultado fue la publicación de una serie de artículos, cuyos manuscritos se hallan en los copiadore.

Las circunstancias financieras de México vuelven nuevamente a ser una grave preocupación para el gobierno del general Porfirio Díaz. La competencia hacendaría de Matías Romero se hace otra vez necesaria y se traduce en seguida en el archivo: hay una gran cantidad de artículos y documentos oficiales que corresponden a los dos años escasos que per-

manece en la secretaría de Hacienda, así como cartas sobre múltiples problemas que recibe y despacha a diario.

Una vez más, la documentación del archivo cambia al ocupar el puesto de Administrador General de Correos en 1880; esta vez son circulares, acuerdos, pruebas y consultas cambiadas entre la Secretaría de Gobernación y esa Administración, relativas, naturalmente, a asuntos postales.

Hacia 1881 el interés por las inversiones para la construcción de ferrocarriles en México es grande y entusiasta entre los capitalistas de Estados Unidos; Matías Romero, que va por cuestiones de salud a la ciudad de Nueva York, trata de aprovechar esa buena disposición para la organización de una compañía que construya un ferrocarril de México a Oaxaca y de allí a la frontera guatemalteca, logrando interesar al general Ulysses S. Grant y a un buen número de capitalistas de Nueva York. Debidamente autorizado, Romero les tras-pasa la concesión dada con ese fin al gobierno del Estado de Oaxaca. Cuando la compañía ha sido debidamente organizada, su presidente hace una visita a México para lograr algunas reformas a la subvención, se hace acompañar de Matías Romero y, más tarde, cuando la concesión se ha logrado en los términos deseados, el general Grant nombra a Romero superintendente en México de la Compañía Meridional Mexicana. De subido interés es la correspondencia de Romero con los distintos miembros de la Compañía, no sólo para el estudio de las concesiones a empresas extranjeras durante esa época, sino también para la organización misma de la Compañía, costos de maquinaria, fletes, compra y reconocimiento de terrenos, planeación, etc. Además de un sinnúmero de cartas sueltas del general Grant y sus socios, existe en el archivo un voluminoso tomo en que se encuadernaron los documentos de interés en este negocio de la Compañía Meridional, y que permite seguir paso a paso las negociaciones de una empresa que, aunque no llegó a consolidarse definitivamente, logró interesar a hombres prominentes de la época, por las muchas ventajas que ofrecía.

Mientras tanto, serias cuestiones de carácter diplomático se suscitan entre México y Estados Unidos; la principal, el

resurgimiento del conflicto entre México y Guatemala y en el cual James G. Blaine, secretario de Estado, pretende que su país sirva de árbitro. Para evitar la intromisión norteamericana en los asuntos de México y especialmente en ese conflicto, Matías Romero marcha nuevamente a Washington como ministro plenipotenciario, logrando en lo esencial buen éxito en su misión, que concluye con la firma de un convenio preliminar de límites con Guatemala en agosto de 1882. La correspondencia sostenida por Matías Romero con el nuevo secretario de Estado, señor Frelinghuysen, con el general Grant, quien prestó su decidido apoyo a la causa de México, con Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores de México, y con el presidente Manuel González, no sólo ofrecen interés respecto de las gestiones en el asunto con Guatemala, sino en otros no menos importantes, tales como las negociaciones para convenir un tratado comercial entre México y Estados Unidos, que permitiera la importación recíproca de algunos artículos y productos naturales libres de derechos; también las bases de un tratado de extradición con ese país; o las observaciones importantes que hace Romero respecto de la difícil situación por la que atraviesa el mercado monetario en Nueva York en aquellos momentos y que no sólo perjudica directamente a las nuevas empresas ferrocarrileras de México, sino que impide la continuación de las obras ya iniciadas; así como los arreglos que se siguen en el caso de las Reclamaciones de Abra y Weil, todavía sin solución. En el aspecto personal, la correspondencia de Romero tiene nuevo atractivo al reconciliarse con el general Barrios, quien tras de firmar aquel convenio preliminar de límites, regresa a Guatemala y entabla por segunda vez relaciones de carácter amistoso con Romero.

En extremo notable por su contenido es la documentación del archivo en los años que permaneció Matías Romero como diplomático en Washington; pero destaca la relativa al Congreso Panamericano, celebrado en aquella ciudad en 1889, en el cual y en distintas ocasiones, Romero, tanto en sus discursos como en comunicaciones privadas, hizo notar los inconvenientes que ciertos planes económicos podrían acarrear a

México, y las causas principales por las que éste se encontraba imposibilitado para participar en la Convención propuesta por Estados Unidos, así como las apreciaciones que en 1890 hizo en la convención internacional americana convocada por ese gobierno, con motivo de la depreciación de la plata, y sus varios artículos en periódicos y revistas de la época sobre el mismo asunto.

Muchos serían aún los documentos de importancia que habría que señalar en los años de 92 y 93, como ministro de Hacienda por tercera vez, y de 93 a 98, nuevamente como diplomático, y que conservó Romero en su archivo personal; con lo expuesto bastará para formarse una idea del contenido y variedad de la documentación en lo que se refiere a los asuntos de carácter público, en estas dos primeras secciones de que me he ocupado. Hay, sin embargo, una fase en el archivo que creo no debe dejar de apuntarse, y es la numerosa correspondencia familiar del estadista. La enfermedad que minó poco a poco su salud y que padeció durante toda su vida, no hizo de Matías Romero, como podría suponerse, un hombre amargado, y a pesar de estar siempre entregado al trabajo, tributó gran cariño y devoción a su esposa y a sus hermanos, preocupándose siempre por su bienestar. Estas dos secciones del archivo habrán de usarse para cualquier investigación de carácter biográfico.

LA TERCERA SECCIÓN es tan importante y rica como las anteriores. Romero, con un cuidado y un orden casi matemáticos, encuadernó en volúmenes separados aquellos documentos referentes a algunas materias que por su importancia debían ocupar un lugar especial en su archivo, o que no encajaban directamente en las secciones de correspondencia, ya que comprenden folletos, artículos de periódico, actas, contratos o papeles personales. Igualmente separó en volúmenes especiales la mayoría de sus manuscritos; sin embargo, a pesar de ese orden y esa cuidadosa separación por materias, Romero, o no tuvo la precaución de conservar los ejemplares de sus trabajos publicados, o éstos fueron extraídos más tarde. Lo cierto es que solamente algunos artículos periodísticos existen en

esta tercera sección, por lo que serán doblemente valiosos sus manuscritos en cuanto sean ordenados debidamente.

Esta sección de manuscritos e impresos comprende la siguiente documentación:

Una caja con documentos sobre ferrocarriles mexicanos; otra con documentos referentes a la zona libre mexicana y pretensiones de anexión de México a Estados Unidos; una tercera sobre problemas de la frontera, invasiones de indios, revuelta de Catarino Garza, la cuestión Cutting y cargos de ciudadanos norteamericanos contra México. Una caja con los dos tomos de las *Memorias* del general Porfirio Díaz, con notas marginales de puño y letra de Matías Romero; una caja con copias y duplicados de documentos sobre anexiones de los Estados Unidos y su política colonial; dieciocho cajas con cartas y documentos sin fecha, artículos de periódicos diversos, copias repetidas y cartas de la familia Romero de 1900 en adelante, que aún no han sido clasificadas ni foliadas.

Un grueso volumen con los manuscritos de Matías Romero referentes a la cuestión de límites entre México y Guatemala, manuscrito muy interesante, pues, al parecer, Romero pudo consultar todos los documentos relativos a esa cuestión desde el año de 1821 hasta la época en que se publicó su trabajo. Relata uno a uno los sucesos acaecidos en la frontera y que ocasionaron dificultades que pudieron concluir en guerra. Este volumen, sin embargo, solamente comprende información de 1821 a 1837.

Un volumen con papeles varios referentes a observaciones hechas por Matías Romero a diversos proyectos y leyes hacendarias. Originales manuscritos de la *Memoria* de Hacienda de 1870; un volumen de papeles varios correspondientes a los años de 1876 a 1877 con manuscritos de artículos periodísticos sobre asuntos hacendarios; un volumen con papeles varios del año de 1878, en especial circulares, ordenanzas o decretos del ministerio de Hacienda. Un volumen del año de 1879 con los siguientes documentos de importancia: contestación a un artículo de *El Hijo del Trabajo*, sobre el Tratado del 6 de enero de 1879; borradores y pruebas corregidas de la *Exposición* que hizo Matías Romero como ministro de Hacienda

el 15 de enero de 1879, sobre la condición del comercio en México, y respuesta al informe dirigido por el ministro de los Estados Unidos, John W. Foster, al señor Masson, presidente de la Asociación de Manufacturas de la ciudad de Chicago, el 9 de octubre de 1878; pequeño diario de viaje, manuscritos y artículos referentes al cultivo del café en las zonas de Veracruz, hechos en su recorrido de julio de 1879; manuscrito del artículo publicado en *El Minero Mexicano* sobre su visita a Real del Monte y Pachuca; credencial de diputado suplente a la legislatura del Estado de Oaxaca, por el distrito de Miahuatlán; dictamen de la Comisión de Presupuestos de la Cámara de Diputados sobre la cuenta del año económico de 1877-78; estatutos de la Compañía Minera de Sierra Mojada; negociaciones de un tratado de amistad, comercio y navegación, y otro de extradición de criminales, entre México y Portugal, firmado el 6 y 8 de diciembre de 1879; remitido a *El Combate* sobre la ocupación de una conducta en Zacatecas, el 7 de enero de 1870, por Trinidad García de la Cadena; artículos y documentos de la Sociedad Agrícola Mexicana, y asuntos legales.

Un volumen de 1880 contiene: artículos y comentarios sobre la visita del general Grant a la ciudad de México y su regreso a Estados Unidos; nombramiento de Romero como Administrador General de Correos y documentos referentes a esa administración; cartas del general Grant durante su permanencia en México; artículos sobre el cultivo del café en el cantón de Jalacingo, Veracruz; documentos relativos a la organización del Partido Liberal en México; solicitud del general N. S. Renau, representante de los señores Gay Gould, Thomas S. Scott, Russell Lage, Stanley Mathews y John S. Brown, para la construcción de un ferrocarril internacional e interoceánico en México; documentos referentes a la solicitud del señor C. P. Huntington, del Southern Pacific Railroad, para la construcción de ferrocarriles en México; aprobación de la cuenta de ingresos y egresos del erario federal correspondiente al año de 1878-79; inculpaciones hechas al arancel del 1º de enero de 1872, y defensa del mismo; artículos sobre el cultivo del hule; artículo sobre el cultivo del café en Ori-

zaba; propuestas al gobernador del Estado de Chihuahua a fin de disponer de la concesión hecha al Estado para la construcción de un ferrocarril de la ciudad de Chihuahua a Paso del Norte; propuestas hechas al gobernador del Estado de Durango para disponer de la concesión, respecto del ferrocarril de Durango a Chihuahua; propuestas de traspaso de la concesión del Estado, al gobierno de Zacatecas, para la construcción de un ferrocarril de Zacatecas a Durango; propuestas hechas al gobierno del Estado de San Luis Potosí para disponer de la concesión del ferrocarril de Jalisco a la ciudad de San Luis; apuntes testamentarios hechos en la ciudad de México antes de partir, por motivos de salud, a los Estados Unidos; apuntes ministrados en Nueva York al doctor Van Buren sobre los ataques cerebrales y enfermedades de Matías Romero desde 1878; documentos, borradores y pruebas referentes a la Sociedad Agrícola Mexicana; artículos sobre el cultivo del café en varios Estados de la República Mexicana, publicados en diferentes periódicos; asuntos diversos.

Un grueso volumen de los años de 1881 y 1882 contiene, en especial, los documentos sobre la organización y trabajos de la Compañía del Ferrocarril Meridional Mexicano, a saber: concesión hecha al Estado de Oaxaca para construir un ferrocarril de Puerto Ángel a Huatulco, y poder dado a Matías Romero para traspasarla; exposición de Matías Romero al gobernador del Estado de Oaxaca, de 27 de marzo de 1881, respecto de la organización de la Compañía del Ferrocarril Meridional Mexicano; documentos anexos al informe precedente; artículos publicados en periódicos de Estados Unidos acerca del Ferrocarril Meridional Mexicano, en 1880 y 1881; artículos publicados por la prensa de México sobre el mismo asunto.

Un volumen, de marzo de 1881 a febrero de 1882, con todos los informes que rinde Matías Romero como representante y encargado de la Compañía del Ferrocarril Meridional Mexicano a su presidente, el general Grant, respecto de los trabajos que se realizan en México, compras de materiales, terrenos, pago de sueldos, etc.

Un volumen correspondiente al año de 1883, que contie-

ne: documentos relativos a la negociación de un tratado de reciprocidad comercial entre México y Estados Unidos, firmado en Washington el 20 de enero de 1883; artículos y comentarios sobre la visita del general Porfirio Díaz a los Estados Unidos; nombramiento a favor de Matías Romero como comisionado que México envía a la exposición de Boston; apuntes y recetas de médicos de Londres y París, consultados por Matías Romero durante uno de sus viajes a Europa; artículos de periódicos de las mismas ciudades en relación con la visita de Romero; correspondencia con los señores Rivas y Cervantes, en relación con la deuda mexicana en Londres; relación de objetos comprados y gastos hechos durante uno de sus viajes a Europa. Impresos: *Comercio exterior de México desde la Conquista hasta hoy*, por Miguel Lerdo de Tejada; *Una visita al Ferrocarril de Veracruz hecha hace cincuenta años (1872)*, por Manuel Francisco Álvarez; *Memorias del general Porfirio Díaz* (dos tomos); informes verbales del Secretario de Hacienda al Congreso de la Unión, en el primer período de su segundo año de sesiones, 1870.

EN RASGOS GENERALES ése es el contenido del archivo, que seguramente será de valor inapreciable para el historiador de la época moderna, en cuanto se concluyan los trabajos de catalogación y se ponga al servicio público plenamente. Se ha pretendido organizarlo de manera que su consulta se facilite lo más posible, sin que los documentos sufran el deterioro lógico de un manejo constante. Para tal efecto, el primer paso fue la separación, ordenamiento cronológico y numeración de toda la documentación suelta, procediéndose en seguida a la microfotografía de toda ella en 72 rollos de micropelícula. El negativo se guarda en las cajas de seguridad del Banco de México, y el positivo, para el servicio público, en las oficinas del Archivo. Todos los documentos de la primera sección han sido colocados en cajas de madera, construidas exprefeso, y separadas por meses o años, según cantidad; cada caja está rotulada con los datos de la documentación que contiene: fechas y números de los folios.

Se están elaborando dos catálogos, uno alfabético y otro

cronológico. En el primero se anotan cada nombre, el número o números de los documentos, y en el cronológico, en tarjetas especiales, el nombre de la persona o institución remitente, fecha y procedencia, síntesis del contenido del documento, número de folio, número de la caja en que se guarda el documento, y finalmente, el número del rollo donde se encuentra la microfotografía. Se supone que toda la correspondencia va dirigida a Matías Romero; pero, cuando no es así, en el ángulo superior derecho se anota el nombre de la persona a quien va dirigida y en el mismo sitio se especifica el tipo de documento: carta, telegrama, acuerdo, circular, decreto, etc.

Por desgracia, el trabajo de catalogación no avanza con la rapidez que la necesidad impondría, ya que solamente dos personas trabajan en su elaboración. Y hay que tomar en cuenta la dificultad que ofrecen algunos de los documentos para su lectura, síntesis y traducción (del inglés y francés), pues debe comprimirse en cuatro o cinco renglones la esencia de un documento en ocasiones de 8 o 15 hojas. Sin embargo, a la fecha se tienen debidamente catalogados y sintetizados cerca de 12,000 documentos, que van de 1837 a 1869.